RESOLUCIÓN N°761

Asunción, 09 de Diciembre de 2016

VISTA y CONSIDERANDO: La Resolución N° 494-00-2004, Acta N° 23, de fecha 25 de noviembre de 2004 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción, por la cual dispone la adjudicación, ejecución, seguimiento de las Licitaciones Públicas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Contrataciones Directas serán de responsabilidad de los Decanos de las Facultades de la Universidad Nacional de Asunción, así como la firma de los respectivos contratos de adjudicaciones.

La Nota UOC N° 298 ingresada en fecha 07 de Diciembre de 2016, por Mesa de Entrada de la Facultad de Odontología – Universidad Nacional de Asunción, bajo expediente N°1.939, donde se presenta el Informe Complementario del Comité de Evaluación y la Planilla del Proveedor Adjudicado correspondiente al Concurso de Ofertas N° 2/2016 "Adquisición de Productos Médicos Odontológicos", para la Facultad de Odontología Universidad Nacional de Asunción, a las siguientes Empresas:

Dental Guaraní S.A
Monto adjudicado .....Gs. 122.484.900
Guaraníes ciento veinticuatro millones ochocientos cuarenta y seis mil quinientos.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Rectificar la adjudicación de la Empresa: Dental Guaraní S.A, del Concurso de Ofertas N° 2/2016 "Adquisición de Productos Médicos Odontológicos", para la Facultad de Odontología – Universidad Nacional de Asunción; conforme al Informe Complementario del Comité de Evaluación.

El monto total de la adjudicación asciende a Gs. 122.484.900.- (Guaraníes ciento veintidós millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil novecientos), IVA incluido.----------

Recursos del Tesoro rubro: 2 – 358 – 10 *"Útiles y materiales médico-quirúrgicos y de laboratorio", por un monto de Gs. 109.854.900.- (Guaraníes ciento nueve millones ochocientos cincuenta y cuatro mil novecientos).*---------

Recursos del Tesoro rubro: 2 – 359 – 10 *"Productos e instrumentales químicos y medicinales varios", por un monto de Gs.* 12.630.000 (Guaraníes doce millones seiscientos treinta mil).----------

Art. 2°- Ratificar la adjudicación a las Empresas: Andrés H. Arce S.A, JML Distribuidora, D&D Distribuidora S.A, B. BRAUN Medical Paraguay S.A, Dentopar.

Andrés H. Arce S.A
Monto adjudicado.....Gs. 24.018.800
Guaraníes veinticuatro millones dieciocho mil ochocientos.----------

Recursos del Tesoro rubro: 2 – 358 – 10 *"Útiles y materiales médico-quirúrgicos y de laboratorio", por un monto de Gs. 24.018.800.- (Guaraníes veinticuatro millones dieciocho mil ochocientos).*----------

JML Distribuidora
Monto adjudicado.....Gs. 17.790.000
Guaraníes diecisiete millones setecientos noventa mil.----------

Recursos del Tesoro rubro: 2 – 358 – 10 *"Útiles y materiales médico-quirúrgicos y de laboratorio", por un monto de Gs. 17.790.000.- (Guaraníes diecisiete millones setecientos noventa mil).*----------

D&D Distribuidora S.A
Monto adjudicado.....Gs. 66.470.000
Guaraníes sesenta y seis millones cuatrocientos setenta mil.----------

Recursos del Tesoro rubro: 2 – 358 – 10 *"Útiles y materiales médico-quirúrgicos y de laboratorio", por un monto de Gs. 66.020.000.- (Guaraníes sesenta y seis millones veinte mil).*----------

Recursos del Tesoro rubro: 2 – 359 – 10 *"Productos e instrumentales químicos y medicinales varios", por un monto de Gs.* 450.000 (Guaraníes cuatrocientos cincuenta mil).----------

B. BRAUN Medical Paraguay S.A
Monto adjudicado.....Gs. 1.800.000
Guaraníes un millón ochocientos mil.----------

Recursos del Tesoro rubro: 2 – 358 – 10 *"Útiles y materiales médico-quirúrgicos y de laboratorio", por un monto de Gs. 1.800.000.- (Guaraníes un millón ochocientos mil).*----------

Dentopar
Monto adjudicado.....Gs. 17.434.000
Guaraníes diecisiete millones cuatrocientos treinta y cuatro mil.----------

Recursos del Tesoro rubro: 2 – 358 – 10 *"Útiles y materiales médico-quirúrgicos y de laboratorio", por un monto de Gs. 17.434.000.- (Guaraníes diecisiete millones cuatrocientos treinta y cuatro mil).*----------

Art. 3° - El monto total de la adjudicación asciende a Gs. 249.997.700.- (Guaraníes doscientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y siete mil setecientos), IVA incluido.----------

Recursos del Tesoro rubro: 2 – 358 – 10 *"Útiles y materiales médico-quirúrgicos y de laboratorio", por un monto de Gs. 236.917.700.- (Guaraníes doscientos treinta y seis millones novecientos diecisiete mil setecientos).*-------

Recursos del Tesoro rubro: 2 – 359 – 10 *"Productos e instrumentales químicos y medicinales varios", por un monto de Gs.* 13.080.000 (Guaraníes trece millones ochenta mil).----------

Art. 2°- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar copia en carpeta de Resoluciones

Lic. Juan Carlos Moran
Secretario

Prof. Dr. Rodolfo Perruchino Galeano
Decano